

## HECHOS DESTACADOS DE LA CDB 9: VIERNES, 23 DE MAYO DE 2008

Los delegados se reunieron en dos grupos de trabajo a lo largo del día y revisaron los avances en un plenario a última hora de la tarde. El Grupo de Trabajo I (GT I) debatió acerca de la diversidad biológica marina y costera, y la diversidad biológica y el cambio climático. El Grupo de Trabajo II (GT II) se ocupó de los documentos de sala de conferencia (DSC) acerca de la transferencia de tecnologías y la cooperación, y la cooperación científica y tecnológica y el mecanismo para el intercambio de información (MII). Durante la jornada también hubo reuniones de grupos de contacto e informales sobre los recursos y mecanismo financieros, acceso y participación en los beneficios (APB), diversidad biológica agrícola, y el presupuesto. Los grupos sobre APB, áreas protegidas, diversidad biológica agrícola, y diversidad biológica y cambio climático se reunirán durante el fin de semana.

### PLENARIO

La Presidente del GT I, Maria Mbengashe (Sudáfrica), y el Presidente del GT II, Chawewan Hutacharern (Tailandia), informaron sobre los logros alcanzados. El Presidente del Grupo de Trabajo II, Hutacharern, dijo que el grupo de contacto sobre recursos y mecanismos financieros había acordado un mensaje sobre la diversidad biológica para el financiamiento del desarrollo y la tercera revisión de mecanismo financieros; y que el grupo sobre el Artículo 8(j) eliminó todos los corchetes del texto salvo los relacionados con el APB y el cambio climático, que están pendientes de los resultados de las discusiones de los respectivos grupos de contacto.

CHINA y BOLIVIA advirtieron sobre la proliferación de grupos de contacto, y CHINA sugirió que se utilicen las recomendaciones del OSACTT 12 y 13 en lugar producir un nuevo texto. SENEGAL hizo hincapié en que haya una mejor coordinación regional antes de las reuniones de los grupos de trabajo y de contacto, como solución para las delegaciones pequeñas.

Los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre APB, Fernando Casas (Colombia) y Timothy Hodges (Canadá) informaron sobre los avances logrados en el grupo consultivo informal de APB. El Presidente del grupo del Presupuesto, Ositadinma Anaedu (Nigeria), informó acerca de los avances logrados en dicho grupo. También señaló que, en base a los DSC revisado hasta ese momento, se necesitaría que las contribuciones voluntarias aumenten al triple.

El Plenario eligió a Linus Spencer Thomas (Granada) como Presidente del OSACTT 15 y 16; escuchó informes sobre las credenciales; y decidió que el ítem de la agenda sobre el monitoreo, la evaluación y los indicadores sería tratado por el GT II.

La ASAMBLEA DE MUJERES destacó la necesidad de resistirse a las fuerzas que conducen hacia la privatización y el monopolio.

### GRUPO DE TRABAJO I

**DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA Y COSTERA:** Los delegados continuaron considerando las recomendación XIII/3 de OSACTT, incluyendo el Anexo I (criterios científicos para

la identificación de áreas marinas ecológica o biológicamente significativas que necesitan protección [en aguas de océanos abiertos o hábitats de la profundidad del mar]), el Anexo II (orientación científica para la selección de áreas para el establecimiento de una red representativa de áreas marinas protegidas, incluso en [aguas de océanos abiertos o hábitats de la profundidad del mar] y el Anexo III (cuatro pasos iniciales a dar en el desarrollo de una red representativa de áreas marinas protegidas).

ISLANDIA e IRÁN apoyaron la adopción de los Anexos I y II, e ISLANDIA señaló que deberían ser aplicados a todas las áreas marinas protegidas. PERU, HONDURAS y JAPON, con la oposición de JAMAICA, prefirieron "tomar nota" en lugar de adoptar el Anexo I. La UE apoyó los tres anexos, señalando que su adopción permitiría que la CDB cumpla con su función de dar apoyo científico y técnico a la Asamblea General de las NU.

NORUEGA propuso que se incluyan los criterios de representatividad de la UICN en el Anexo I, sugiriendo además la "adopción" de los Anexos I y II y que se "tome nota" del Anexo III. La FAO propuso que se agreguen criterios humanos y de gobierno al Anexo I, y URUGUAY bregó por que se actualice estos criterios con regularidad. Muchos destacaron que la Convención de las NU sobre el Derecho del Mar establece el marco legal para todas las actividades realizadas en océanos y mares.

Por otra parte, muchos delegados también llamaron la atención acerca de los impactos que produce el establecimiento de las áreas marinas protegidas sobre el sustento de los pueblos indígenas y las comunidades locales. OMAN, la UICN y GREENPEACE, en representación de varias ONGs, pidieron una moratoria sobre la fertilización de océanos, que según EE.UU. limitará la investigación científica. La UICN hizo hincapié en la necesidad de evaluación previa de las actividades que puedan tener impactos sobre la diversidad biológica en las zonas que están fuera de las jurisdicciones nacionales.

### DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y CAMBIO CLIMÁTICO:

Los delegados consideraron las recomendaciones XII/5 y XIII/6 del OSACTT (UNEP/CBD/COP/9/2 y 3). Las ISLAS DEL PACÍFICO y EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE (ECE) apoyaron la referencia entre corchetes sobre el posible establecimiento de un grupo especial de expertos técnicos (GEET) con el mandato de desarrollar un asesoramiento pertinente sobre la diversidad biológica para la CMNUCC y el Plan de Acción de Bali. El GRUPO AFRICANO dio la bienvenida a los términos de referencia propuestos para ese grupo. La UE, con el apoyo de NORUEGA, propuso que se convoque a dos GEET sobre diversidad biológica y el cambio climático: uno que se ocupe de la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación (REDD) y el uso de la tierra, cambio en el uso de la tierra y silvicultura; y otro sobre la adaptación. CHINA dijo que aún debe evaluarse cuidadosamente la necesidad de un GEET. BRASIL sostuvo que la CDB podría informar a las Partes sobre aspectos relacionados con la diversidad biológica de las respuestas al cambio climático, pero que deben seguir considerándose las modalidades de un trabajo de ese tipo.

Muchos hicieron hincapié en las sinergias entre las Convenciones de Río, y MEXICO destacó la necesidad de reconocer sus mandatos e independencia. CHINA y otros

pidieron que se eviten las duplicaciones. ECE destacó la cooperación regional e internacional, incluso a través del establecimiento de sistemas de monitoreo y modelos científicos de los impactos del cambio climático sobre la diversidad biológica. El GRUPO AFRICANO solicitó a la CDB, la CMNUCC y la Convención de Ramsar que analicen los mecanismos financieros para la mitigación del cambio climático y las medidas de adaptación.

El GRUPO AFRICANO y COSTA RICA dieron la bienvenida al enfoque precautorio propuesto para la fertilización oceánica a gran escala, mientras la UE, NORUEGA, VENEZUELA, FILIPINAS y otros pidieron una moratoria sobre la fertilización de los océanos in situ. CANADA pidió a las Partes que actúen de acuerdo con la Convención de Londres para la prevención de la contaminación marina, mientras que el GRUPO ETC, la ASAMBLEA DE ONGs y la UICN hicieron hincapié en la necesidad de extrema precaución. Una coalición de ONGs advirtió en contra de esta y otras “falsas soluciones” al cambio climático.

Cabo Verde, por los PAÍSES AFRICANOS OCCIDENTALES, pidieron la integración de los tres objetivos de la CDB en los proyectos de adaptación al cambio climático y REDD, a través de un programa de trabajo conjunto con la CMNUCC. Con respecto a la REDD, el FORO PERMANENTE DE LAS NU SOBRE CUESTIONES INDÍGENAS (FPNUCI) señaló que los pueblos indígenas no apoyan este enfoque de arriba hacia abajo, y la UICN pidió una fase piloto para aprender lecciones en el campo. El FORO INTERNACIONAL INDÍGENA SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA y el FORO INTERNACIONAL PARA LAS COMUNIDADES LOCALES advirtió en contra de cualquier medida de adaptación al cambio climático o de mitigación al mismo que no cuente con la total participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales. WILDLIFE CONSERVATION INTERNACIONAL y otros priorizaron la preservación de los bosques naturales. El CENTRO AMBIENTAL MUNDIAL y HUMEDALES INTERNACIONAL solicitaron medidas urgentes para la gestión sostenible de las turberas. Varias organizaciones internacionales presentaron sus programas y proyectos pertinentes. Se estableció un grupo de contacto para continuar con las discusiones sobre esta cuestión.

## GRUPO DE TRABAJO II

**TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS:** Los delegados continuaron considerando un DSC. Los delegados se ocuparon de actividades de la Secretaría para el establecimiento de una posible iniciativa de tecnología sobre la diversidad biológica (ITBD), y acordaron que retendrán la disposición sobre completar la lista de criterios para la selección de una institución sede. Los delegados aceptaron una propuesta de BRASIL para solicitar a la Secretaría Ejecutiva que explore opciones para un mecanismo de vía rápida que permita el acceso a tecnologías de dominio público; y una propuesta de Antigua y Barbuda, del G77/CHINA, para instar a las Partes a que se involucren en la transferencia de tecnologías y la cooperación Sur-Sur.

Los delegados discutieron una lista de ejemplos de investigación sobre el papel de los derechos de la propiedad intelectual en la transferencia de tecnologías. CANADA se opuso, sugiriendo que sea eliminado. Tras un largo debate sobre varias enmiendas propuestas, los delegados acordaron hacer referencia a: modelos de innovación basados en las fuentes abiertas y estudios sobre el alcance del uso de información sobre patentes en la investigación y el desarrollo; el análisis de la agrupación de patentes sobre las tecnologías y los materiales biológicos asociados; y el examen, “por parte de organizaciones internacionales pertinentes”, de las tendencias generales en la aplicación de la ayuda brindada por el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de la Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio (ADPIC).

Los delegados debatieron sobre el lenguaje que especifica qué áreas requieren de la vía rápida de financiamiento del FMAM y acordaron que solicitarán al FMAM que siga apoyando los programas nacionales para la conservación y el uso sostenible, y que considere la posibilidad de financiar actividades habilitantes para la provisión de desarrollo de capacidades en, entre otras cosas, tecnologías para la conservación y la utilización sostenible, y gobernanza y marcos regulatorios asociados con el acceso y la transferencia de tecnologías e innovación. Luego, el DSC fue aprobado tal como había sido enmendado.

**COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA Y MII:** Los delegados discutieron un DSC. Acordaron una propuesta de NORUEGA de incluir una referencia a que se facilite la cooperación entre los Comités Asesores Informales sobre el MII y la comunicación, educación y concientización pública (CECP) para luego desarrollar el MII como una

herramienta para la CECP. En cuanto al desarrollo de un vínculo entre los MII nacionales y otras redes existentes, CANADA estuvo a favor, y el GRUPO AFRICANO en contra, de una referencia a los estándares abiertos del Mecanismo Mundial de Información sobre la Diversidad Biológica para el intercambio de información sobre la diversidad biológica. Los delegados acordaron eliminar la referencia específica y referirse al uso en general de estándares abiertos bien establecidos. Luego, los delegados acordaron que solicitarán el continuo financiamiento por parte del FMAM y de otros donantes. El DSC fue aprobado con esta y otras enmiendas menores.

## GRUPO CONSULTIVO DE EXPERTOS EN APB

Tras largas deliberaciones en un grupo de redacción presidido por Sem Shikongo (Namibia) sobre los términos de referencia de las reuniones de expertos entre períodos de sesiones, el grupo de APB consideró un proyecto de decisión de la CdP contenido en el informe de APB 6 (UNEP/CBD/COP/9/6). Los delegados acordaron que: el anexo de ese informe forme parte de las bases para las futuras negociaciones de un régimen de APB; el grupo de trabajo sobre APB se reúna tres veces antes de la CdP 10; y que cada reunión sea precedida por dos días de consultas informales. Los delegados no llegaron a un acuerdo sobre la referencia a la Declaración de las NU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Aunque la mayoría de las Partes estuvieron a favor de “dar la bienvenida” a la Declaración, dos Partes prefirieron que se “tome nota” de ella. En relación con el mandato del Grupo de Trabajo, los delegados acordaron que incluirían referencias tanto a la Decisión VII/19 D (que contiene los términos de referencia originales del grupo) y a la Decisión VIII/4 (que contiene el resultado de la cuarta sesión del Grupo de Trabajo). En cuanto a la finalización de las negociaciones, un delegado sugirió que se especifique que el Grupo de Trabajo deberá completar su trabajo para permitir la adopción del régimen por parte de la CdP 10, argumentando que la negociación de un régimen jurídicamente vinculante deberá concluir seis meses antes de la CdP 10. Muchos se opusieron, diciendo que el mandato original no debería ser reinterpretado ni calificado. Finalmente, esta referencia quedó entre corchetes. El grupo de redacción volvió a reunirse por la noche.

## GRUPOS SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA AGRÍCOLA

Luego de concluir las deliberaciones acerca de la primera parte del proyecto de decisión de la revisión del programa de trabajo sobre la diversidad biológica agrícola, el grupo de contacto, presidido por Ole Hendrickson (Canadá), comenzó la consideración de los biocombustibles. Durante las largas discusiones sobre este proceso, varias Partes cuestionaron la longitud del texto y su procedencia y acordaron que le pondrían como título “Biocombustibles y diversidad biológica”. Mientras esperan el asesoramiento legal sobre una referencia del proyecto de decisión a la recomendación XII/7 del OSACTT (que contiene texto entre corchetes) los delegados debatieron una referencia al apoyo tecnológica y financiero necesario para promover la producción y uso de biocombustibles sostenibles. Las discusiones siguieron durante la noche.

## EN LOS PASILLOS

El plenario de revisión de la CdP, de mediados del período de sesiones, estuvo marcado por las discusiones acerca de cuántos grupos de contacto pueden realizarse en paralelo sin limitar la efectiva participación de las delegaciones pequeñas y no angloparlantes. En ese sentido, algunos delegados se preguntaron por qué se había apurado la consideración de los ítems de los grupos de trabajo siendo que los DSC de muchas de las cuestiones “pequeñas” de la agenda ya habían sido preparados. Otros, en cambio, aprobaron la estrategia, señalando que permitiría centrarse en las cuestiones “grandes” durante la segunda semana de reuniones, a saber: el APB y el triunvirato del cambio climático (biocombustibles, mitigación en las áreas protegidas y acción de apoyo mutuo sobre el cambio climático). De la misma manera, un grupo de representantes de indígenas y ONGs sintió que –a medida que comienzan los momentos clave de las negociaciones– su capacidad de reunión y coordinación interna se estaba viendo comprometida por la falta de un espacio de reunión exclusivo dentro de la sede principal de la conferencia. Muchos lamentaron la ausencia de un lugar equivalente al Kampung de la CdP 7 o al Taba de la CdP 8 donde se pueda generar un espíritu comunitario, y otros sonrieron con sorna mientras aclaraban que no hay experiencia que acerque más a las personas que pasar muchos días y semana trabajando juntos en pequeños grupos de contacto.